



Presentación Corporación Grada y Casa de Acogida de Lactantes

La Corporación de Desarrollo GRADA, "Grupo de Apoyo al Desarrollo Autogestionado", es una institución sin fines de lucro, con personalidad jurídica desde 1996, cuyo objeto es el desarrollo de programas, estudios e investigaciones relacionadas con la promoción y desarrollo de las personas (especialmente niños/as y jóvenes), familias, grupos y comunidades que viven en condiciones de pobreza y/o marginalidad.



EL PROGRAMA CASA DE ACOGIDA PARA LACTANTES

En la actualidad, el programa más relevante de las acciones que desarrolla Grada es la "CASA DE ACOGIDA PARA LACTANTES", que constituye el único Centro de la Región Metropolitana que brinda una atención especializada a los niños y niñas menores de dos años vulnerados en sus derechos y que requieren protección por carecer de una familia o adultos significativos que se responsabilicen adecuadamente de sus cuidados.



Los niños/as llegan derivados por los Tribunales de Familia para que sean evaluados en los aspectos socio afectivos, psicomotores, de salud física, así como en las condiciones familiares y sociales que presentan, a objeto de sugerir a las instancias judiciales correspondientes las alternativas de restitución y/o reparación de los derechos vulnerados, adecuadas a las características de cada niño o niña.



Como residencia transitoria (atención completa 24 hrs, 365 días al año), dispone de 40 vacantes, atendiendo anualmente un total de aproximadamente 120 niños y niñas vulnerados en sus derechos y en situación de protección. Se trata de lactantes, especialmente provenientes de sectores desfavorecidos, que deben ser acogidos cuando sus padres presentan algunas alteraciones o situaciones difíciles de vida, por lo que no pueden hacerse cargo de sus hijos de manera adecuada y más aún, muchas veces han presentado conductas de abandono, maltrato, abuso o negligencia con ellos/as.

En teoría, los niños/as deben permanecer algunos meses en la CASA mientras los Tribunales deciden su futuro, pero la realidad hace que esta situación se prolongue hasta 18 o 24 meses, período durante el cual reciben atención completa. Esto implica todos los cuidados necesarios para su normal desarrollo, es decir, alimentación equilibrada, ropa, cuidados de salud de acuerdo a sus requerimientos, estimulación psicomotriz, y una atención especializada que les permita afrontar la difícil situación en que se encuentran.

Además se desarrolla un Programa Educativo de Sala Cuna para que los lactantes puedan actualizar todas sus potencialidades en los ámbitos afectivo, cognitivo, motriz y social.

Cerca del 50% de los niños/as que recibe permanentemente la

CASA es menor de 6 meses.



La CASA funciona con aportes mensuales del Servicio Nacional de Menores, que en el marco de la subsidiaridad del Estado, financia alrededor del 60 % del costo y Fundación Integra que aporta para completar el personal y material didáctico. Sin embargo, estos montos son insuficientes para cubrir todas las demandas y necesidades que implica una atención de calidad a los niños/as como alimentación, vestuario, salud, educación y vivienda.

Además se debe asumir el gasto de personal, tanto para la atención directa de los lactantes (asistentes, manipuladoras, personal de aseo, salud y técnico parvulario), como también de profesionales (psicóloga, técnica y asistente social) que deben realizar la evaluación psicosocial y familiar de cada uno de los niños/as. Esto último, con el fin de entregar a los Tribunales de Familia la mayor cantidad de antecedentes y sugerencias técnicas especializadas que les permitan tomar las decisiones más adecuadas en cada caso, por cuanto éstas definirán el resto de la vida de los niños/as atendidos.



Como complemento y apoyo al financiamiento necesario para el desarrollo de toda la gestión, se ha implementado un Programa de Voluntariado que tiene la doble misión de aportar algunos recursos económicos o insumos de uso permanente (por ej. pañales) y por otro lado apoyar con algunas horas de servicios profesionales como médicos, kinesiólogos docentes, nutricionistas, cuya función es indispensable y sería imposible de financiar.

Es importante hacer notar que se cuenta con Certificado de Donación del SII, para los aportes de Empresas.

Es un objetivo de la Corporación Grada, ser un aporte a la política pública del sector, por una parte, visibilizando la situación de los niños en protección por vulneración de sus derechos y por otra parte, otorgando un servicio de excelencia a los niños/as a nuestro cargo, y un trabajo profesional riguroso a los Tribunales de Familia competentes.

